

SI LAS PIEDRAS HABLARAN... LOS EPÍGRAFES DEL PUENTE DE UREÑA DE LA POBLACIÓN DE SAN CARLOS Y LA PUERTA DEL MAR DEL ARSENAL DE LA CARRACA EN SAN FERNANDO (CÁDIZ)

M.^a Elena MARTÍNEZ RGUEZ. DE LEMA
Doctora en Filología Clásica
Recibido 26/05/2020 Aceptado 4/08/2020

Resumen

Durante el siglo XVIII la Real Isla de León experimentó un desarrollo espectacular gracias a la política borbónica de convertirla en capital del departamento marítimo de Cádiz. Este proceso estuvo envuelto en el pensamiento ilustrado y en el estilo neoclásico. Como consecuencia, en la hoy ciudad de San Fernando se construyeron el arsenal de La Carraca y la Población de San Carlos. El presente trabajo realiza un estudio del significado de los epígrafes colocados en el Puente de Ureña y en la Puerta del Mar del arsenal, y las razones de su colocación y su repercusión en la zona.

Palabras clave: *Eneida*, Ilustración, Neoclasicismo, Isla de León, Carraca, Carlos III, Ureña, lengua latina.

Abstract

During the 18th century, the Real Isla de León experienced an impressive development after the Bourbon reform declared it capital city of the Maritime Department. This process was influenced by the Enlightenment movement and Neoclassical architecture. As a consequence, the Arsenal de la Carraca and the Poblacion de San Carlos were built in today's city of San Fernando. The present work aims to study the meaning of the epigraphs placed in the Ureña Bridge and in the Puerta del Mar of the Arsenal de la Carraca, as well as the reasons for their placement and the repercussion they had in the area.

Keywords: Aeneid, Enlightenment, Neoclassicism, León Island, Carraca, Charles III, Ureña, Latin language

Introducción

DESDE que existe la escritura, el hombre ha querido dejar constancia de sus hechos a la posteridad, entendiendo que lo mejor era hacerlo sobre materiales resistentes, expuestos a la vista de todos, preferentemente en edificios y monumentos públicos.

La epigrafía se ha considerado, por su contenido, un apoyo de la historia o de la filología; por su forma, ha servido como base para el estudio de la escritura, diferenciándose, a veces, de la paleografía de forma poco precisa por el tipo de soporte en que los textos aparecen escritos; también se le ha valorado como apoyo de la arqueología, para fechar yacimientos o documentar restos arqueológicos y contrastar la información que ofrecen. Si bien todo esto es válido, no debe olvidarse el objeto mismo de esta ciencia: el epígrafe en sí mismo, su forma y su contenido y función.

Ya desde los *Estudios de Paleografía* de Mallon y la escuela francesa se tiende a adscribir únicamente a la paleografía el estudio de todo tipo de escrituras, haciendo de ellas un objeto común juntamente con la epigrafía. Pero, dentro de esta misma línea de estudio globalizador de la escritura, la epigrafía tiene su propio objeto y finalidad, diferente del de la paleografía, y se sirve de esta para el estudio de la escritura utilizada en las inscripciones. El conocimiento de la evolución de los sistemas gráficos es decisivo para una correcta interpretación de la lectura del texto y para fecharlo mediante su aspecto externo. Pero esta es solo una parte de la finalidad de estudio de la inscripción. El análisis íntegro de la misma, volviendo al planteamiento inicial, es el fundamento de la epigrafía.

Desde un punto de vista práctico, cabe añadir que, a pesar de que las diferencias tradicionales según el soporte o el tipo de escritura son comúnmente rechazadas, generalmente los epigrafistas continúan encargándose del estudio de las inscripciones, mientras que los paleógrafos suelen hacerlo del de los documentos, manuscritos y libros. Pero, como se ha indicado, esta es una

situación estrechamente relacionada con las aplicaciones didácticas o académicas en muchos casos. Paralelamente a ello, las tendencias metodológicas y conceptuales, dentro del seno de una concepción global de la escritura, se decantan por reivindicar el objetivo de la paleografía, como ocurre con la escuela francesa y, en buena parte, la española, o de la epigrafía, como muestran las escuelas italianas.

Quizá una de las características más definitorias de la epigrafía, y muy especialmente de la grecolatina, sea que el epígrafe o inscripción se concibe como un todo en sí mismo, y no solo como un texto en un soporte. Se entiende como un monumento frente a un documento, un libro, como un mensaje material, formal y visual. No es un texto encerrado en las páginas de un libro, enrollado en un volumen de papiro y guardado en anaqueles, bibliotecas o archivos. Ni siquiera se identifica con estos cuando cumplen la función social de la lectura colectiva, tan frecuente en la Antigüedad y en la Edad Media, cuando los textos se leían de viva voz por una persona a un público, como ocurría –y ocurre– en las fiestas, reuniones, iglesias, monasterios u otros ámbitos.

El lector de las inscripciones es ese público indistinto que pasea por las calles de las ciudades y «ve» las inscripciones, textos que «reclaman» su presencia y que «dicen» mucho más de lo que los textos grabados en ellas contienen. El monumento inscrito tiene, pues, una función social y un uso público, aunque el texto pueda ser de carácter público o privado, visible directamente por una o varias personas, ya sea en lugares fijos (templos, arcos, miliarios, edificios públicos), ya sea dotados de movilidad (anillos, broches, tablillas), pero con una finalidad de mensaje de comunicación expuesto que pretende, por otra parte, tener cierta duración, incluso desafiar el paso del tiempo. Es una escritura destinada a ser leída en la calle, de forma anónima y colectiva.

Se ha denominado al mundo clásico grecolatino «la civilización de la epigrafía» pues, en cierta medida, la epigrafía presidía la vida cotidiana del mundo clásico. Era un producto cultural por excelencia de la cultura escrita del pasado, y el medio prácticamente exclusivo –o cuando menos el más importante– de comunicación de masas. En efecto, en el mundo antiguo las inscripciones supusieron en origen el paso de la cultura oral, transmitida de unos a otros, de generación en generación, a la cultura escrita. Las inscripciones eran la alternativa a la arenga política, a los discursos forenses, a la poesía cantada o recitada en las fiestas, a la representación teatral, etc. Cuando surge la literatura escrita, el aprendizaje de la escritura en las escuelas, la posibilidad de tener en archivos y bibliotecas, particulares o públicas, los textos literarios, los documentos, etc., son muy pocas las personas que realmente tienen acceso a estos medios, incluso que son capaces de leerlos en muchas zonas de escasa alfabetización. Frente a esto, las inscripciones son la «escritura de la calle», la «literatura de la calle», en palabras de Gabriel Sanders¹. Todo el mundo tiene

(1) Cf. GÓMEZ I FONT, X., y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. (coords.), GÓMEZ PALLARÉS, P., (coord.), Sanders G. (hom.): *Literatura epigráfica, estudios dedicados a Gabriel Sanders*, Libros Pórtico, 2009.

acceso a ellas, se ven al pasar, o corren de unas manos a otras, como en el caso de las monedas. Los signos utilizados, fáciles de leer generalmente, sobre todo en las inscripciones públicas de carácter jurídico, decretos, conmemoraciones de triunfos, o en las sepulcrales, se distinguen desde muchos ángulos, se ven de lejos y de cerca. La gente de la calle las advierte. Son un patrimonio cultural público, como indica Susini², que encuentra sus límites en los niveles de alfabetización de la gente. Pero también contribuyen decisivamente a ellos. Puede afirmarse que la mayoría de las personas comenzaban su aprendizaje – primero las letras, luego las palabras, finalmente la lengua, si no era la suya– con las inscripciones.

De hecho, uno de los elementos más decisivos en la expansión del mundo romano fue que su cultura, sus normas, su poder se transmitían –y se imponían también– no sólo mediante las invasiones y los asentamientos sino, además, a través de esta cultura escrita que se difundía por las ciudades, colonias, poblaciones. En lugares alfabetizados la comprensión era rápida, como ocurrió en el caso del mundo griego conquistado por Roma. En otras zonas, como el Occidente europeo, las inscripciones constituyeron el primer paso para la alfabetización y para la romanización de los pueblos. El complejo sistema de abreviaciones usado en la epigrafía terminó por ser aprendido y claramente reconocido por todos. Su vigencia y fuerza eran tan notables que, a lo largo de la historia de Occidente, y aún en el mundo contemporáneo, algunas de ellas son reconocibles por personas ajenas a la cultura latina y mucho más al dominio de la epigrafía. Algunas de esas abreviaturas están asociadas al mundo romano, están incluso perpetuadas en películas de contenido histórico, en *comics*, etc.: S.P.Q.R. (*senatus populusque romanus*) o las cristianas INRI (*Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum*), RIP (*requiescat in pace*, cuya heredera contemporánea en castellano es D.E.P. –descanse en paz–). Pero incluso en el caso de que no se comprendiera bien el significado de los textos, al margen de ellos incluso, las inscripciones eran el signo de un poder, de una comunicación de masas, eran la imagen del prestigio y del peso de una tradición. Esta circunstancia, que indudablemente se dio en las primeras fases de romanización durante la expansión del Imperio, es la que después se ha venido dando en las diferentes épocas.

Por otra parte, para los antiguos, los hechos consignados en las inscripciones constataban realidades históricas, constituían su conocimiento del pasado, eran señas de identidad que les relacionaban con la cultura a la que pertenecían. Esta circunstancia volverá a repetirse con fuerza sorprendente en el Renacimiento, cuando la búsqueda de inscripciones antiguas se convierta en la búsqueda de raíces culturales que ligen las modernas ciudades y poblaciones de Europa con el prestigioso mundo antiguo, circunstancia que en algunos casos llevará, incluso, a falsificaciones en este campo.

(2) Cf. DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, J.: «La epigrafía: evolución conceptual y metodológica» *Documenta & Instrumenta*, núm. 1, 2004, 203-220, Universidad complutense de Madrid.

En el mundo antiguo puede hablarse de varias fases de evolución en la civilización de la epigrafía. La primera corresponde a las manifestaciones más primitivas, cuando la cultura escrita comienza a desarrollarse e imponerse en la vida cotidiana. Indudablemente, la epigrafía de carácter sacro es la que primero se desarrolla. Los calendarios ligados al ciclo del tiempo, a la salida y puesta del sol, a las estaciones climáticas. La comunicación del hombre con las divinidades –como demuestran las primeras inscripciones del mundo oriental–, los obeliscos egipcios, las aras sagradas, los templos, etc. Es en esta fase, que al menos se prolonga hasta el siglo III a.C., cuando las inscripciones fúnebres están aún de forma mayoritaria en hipogeos –como los etruscos–, relacionadas con el acceso a ciertos rituales. Es una fase en la que la epigrafía va desarrollándose y difundiéndose, pero aún no impone la presencia característica de la segunda fase. Esta es la llamada «revolución cultural», característica del mundo clásico y, muy especialmente, del romano. La primera contribución es la multiplicación, de forma mucho mayor y con un alcance espacio-temporal enorme coincidiendo con el avance de Roma, de leyes, decretos y normativas públicas expuestas en tablillas en los edificios, en los foros, para conocimiento de la población, de censos de ciudadanos, de listas públicas de todo tipo. La segunda contribución, y quizá la que confiere una mayor caracterización de esta etapa, es el desarrollo de las inscripciones sepulcrales, el mensaje personal directo que cada uno deja al morir a los demás, y, de entre ellos, los grandes elogios en las tumbas, en los mausoleos, para contemplación de todo el que pasa, en el que se perpetúan las grandes familias senatoriales y aristocráticas de la Urbe; ligadas a ellas, las honoríficas, que ensalzan a los personajes públicos, vivos o muertos. Es, además, cuando literatura y epigrafía se interrelacionan estrechamente, cuando la epigrafía reviste caracteres literarios en los poemas elegíacos de los epitafios o cuando la literatura asume expresiones características de las inscripciones, fórmulas que, conocidas por todos, son reutilizadas por los autores literarios. Es también cuando se sistematiza y desarrolla el sistema de filiación característico de los nombres romanos, que no se abandonará hasta la transformación del mundo antiguo en época tardoantigua, cuando se simplifica.

Esta fase, con naturales evoluciones, se continúa hasta la llamada «tercera edad de la epigrafía», que puede situarse en el siglo III d.C., o finales del II. La irrupción del cristianismo, primero como religión en expansión, unas veces tolerada y otras perseguida, y después como religión oficial a partir de Constantino (el edicto de Milán, que reconoce al cristianismo en el año 313), introduce nuevas concepciones epigráficas. El formulario cristiano característico de las inscripciones sepulcrales, el elogio fúnebre de las de tono literario, ya no a grandes personajes públicos o militares, sino a heroicos cristianos, a cargos eclesiásticos, a papas, etc. La citada transformación del mundo antiguo, sobre todo después de la crisis del siglo III d.C., produce un empobrecimiento de las áreas urbanas y una transformación del tejido urbano con un desplazamiento hacia los suburbios y territorios de la ciudad, lo que reconduce las inscripciones públicas hacia lugares más recoletos e iglesias, abando-

nándose la gran monumentalidad de los edificios de los foros –en muchos casos obsoletos y desprovistos de su función primitiva– y de los lugares de espectáculos públicos. Contribuye a ello también el empobrecimiento de la economía, que se manifiesta en este campo concreto en la reutilización de aras paganas y de inscripciones antiguas para grabar otras nuevas. El cambio de la escritura, el avance de las nuevas formas cursivas –utilizadas en los códices– y el diseño más simple de los campos epigráficos de las nuevas inscripciones también modifican sustancialmente el tipo de escritura. Esta fase, con evoluciones progresivas, se mantiene durante toda la antigüedad tardía y la Edad Media. Su forma ha cambiado y sus motivaciones también, pero su función social permanece vigente durante todos estos siglos.

En el mundo moderno y contemporáneo, la práctica epigráfica ha continuado, al margen de la comprensión real del texto por parte de la gente que lo ve. Es incuestionable que la tremenda revitalización del mundo clásico durante el Renacimiento trajo consigo no solo la recuperación de textos clásicos, manuscritos, inscripciones, objetos hallados en excavaciones arqueológicas, recuperación de monumentos, etc., sino también la emulación del mundo clásico como símbolo de perfección y como modelo cultural. Dentro de esta corriente fue práctica común la producción de inscripciones de todo tipo, realizadas según los modelos clásicos, en latín generalmente, aunque también en lenguas vernáculas. Estas cartelas («lastras») se colocaban en monumentos públicos, se difundían; en los mausoleos había preciosos epitafios que la mayoría de la gente no entendía. Su comprensión solo era posible para los letrados y los humanistas, conocedores de las lenguas clásicas, pero no por ello dejaban de emitir un mensaje supratextual a los demás. Puede incluso añadirse en este sentido que los mensajes epigráficos formaban parte fundamental en la arquitectura efímera, tan representativa de la imagen del poder durante el Renacimiento y el Barroco, construida para entradas triunfales de reyes, actos solemnes o cortejos fúnebres.

La epigrafía ha ido evolucionando con el tiempo, ha sido un instrumento de comunicación entre los diferentes y múltiples emisores posibles y los receptores, siempre anónimos, siempre el público de la calle. Por eso siguen realizándose inscripciones sobre edificios públicos, en paredes, en iglesias... Es bien sabido, por ejemplo, la utilización con fines propagandísticos que los regímenes autoritarios de la Europa del siglo xx han hecho de la epigrafía latina en Italia o España. Pero también se utiliza en regímenes democráticos, buscando la solemnidad y el prestigio que una imagen visual de una inscripción latina confiere a un edificio o a una exposición, por ejemplo. En cualquier caso, esa imagen, esa concepción integral del epígrafe, sigue plenamente vigente, con independencia de la lengua en que se redacte. Un paseo por cualquier ciudad, pueblo o localidad actuales corrobora la cantidad de mensajes continuos que reclaman al viandante, desde una perfecta inscripción anunciando el nombre del edificio público en los dinteles de las puertas, a las placas conmemorativas en bronce consignando el personaje que ha vivido o desarrollado su arte en una casa; de la inscripción honorífica en la basa de una escul-

tura en una plaza, a los *graffiti* de múltiples colores con mensajes de nombres exclusivamente o las consignas políticas, o los deseos personales, bromas, etc., que dejan los «grafiteros» en las paredes y muros. En otros casos ha habido una evolución hacia nuevos soportes y técnicas, sobre todo en relación con la imprenta, la reproducción fotográfica o los medios electrónicos, pero cuya concepción es básicamente la misma: rótulos luminosos, anuncios publicitarios impresos en grandes vallas, imágenes acompañadas de un texto que llaman la atención del público.

A propósito de esto, posiblemente un ejemplo clarificador de la específica función de la epigrafía sea el que la «moderna» epigrafía, sobre nuevos soportes, puede ofrecer: el anuncio publicitario de una empresa o un producto en una valla destinada a tal fin en las calles de cualquier ciudad –un auténtico mensaje epigráfico–, frente a ese mismo anuncio incluido en una página de un periódico, destinado al lector individual, a cada uno de los lectores de cada uno de los ejemplares de ese periódico, o bien las ventanas emergentes de las actuales páginas web o redes sociales.

A la hora de abordar el estudio de una inscripción, se debe realizar un análisis externo de su función teniendo en cuenta el tipo de monumento, el tipo de material, el objetivo del mensaje y un análisis de la escritura, así como una clasificación que por su contenido puede ser muy diversa, por ejemplo:

- 1) inscripciones de carácter literario
- 2) inscripciones de carácter sacro
- 3) inscripciones de contenido jurídico
- 4) administrativos
- 5) inscripciones edilicias: a) en edificios públicos o de utilidad pública. b) miliarios, itinerarios, cipos
- 6) inscripciones honoríficas
- 7) inscripciones sepulcrales
- 8) documentos de colegios profesionales
- 9) *graffiti*
- 11) instrumenta (publica, domestica): inscripciones en vasijas, ánforas, lingotes de metal, monedas, armas, objetos domésticos: broches, anillos, etc.

Sin descartar que una sola inscripción pueda contener varias de estas categorías que termine en una conclusión íntegra de la misma³.

Este trabajo se va a centrar en un estudio epigráfico situado cronológicamente en el siglo XVIII, cuando, tras el movimiento cultural contrarreformista

(3) CALDERINI, A.: *Epigrafía*, Turín, 1974; CAVALLO, G.: «Libro e cultura scritta», en VV. AA.: *Storia di Roma*, IV, Turín, 1989, pp. 626-734. VELÁZQUEZ SORIANO, I.: «¿Qué es la epigrafía?» *Archivo Epigráfico de España*, Universidad Complutense, Madrid, <http://www.archivoepigraficodehispania.es/recursos-didacticos/guia-didactica/que-es-la-epigrafia/> (consultada 20 de noviembre de 2019).

del Barroco, que abarcó prácticamente toda Europa, se dio paso al Neoclasicismo y, con él, a la recuperación de las normas de la antigüedad clásica en lo relativo al pensamiento y al arte. La entrada de esta corriente se originó dentro del movimiento intelectual de la Ilustración europea, cuyo inicio en territorio español se vio favorecido por el cambio de dinastía de Habsburgo por la de Borbón, al principio del Siglo de las Luces.

Contexto histórico-geográfico

La muerte de Carlos II de Habsburgo sin descendencia en el año 1700 dio origen a la Guerra de Sucesión española, que acabó en 1713 con el tratado de Utrecht, dejando instaurada la Casa de Borbón en el trono español con Felipe V⁴.

El movimiento ilustrado fue entrando en el territorio español desde Francia y tuvo su principal defensor y patrocinador en Carlos III (1716-1788), que lo difundió por todo el territorio nacional. La labor de este rey fue enorme en todos los ámbitos culturales, llegando a transformar completamente la capital española y ganándose el apodo de «Alcalde de Madrid», cuyas obras son conocidas de todos.

La profunda reconversión naval del siglo XVIII abordó la organización de las costas españolas en departamentos, bajo la jurisdicción de un capitán general o intendente de marina, repartidos entre el norte, con base en Ferrol; el este, con base en Cartagena, y el sur, con base primeramente en Cádiz y más tarde en la antigua Isla de León, hoy ciudad de San Fernando, título concedido por el rey Fernando VII en 1813 como reconocimiento al papel fundamental de esta ciudad durante la redacción de la Constitución de 1812⁵. Como capitales de departamento marítimo se les confirieron poderes directamente de la Secretaría de Estado y el Despacho de Marina. Estos departamentos se pusieron en funcionamiento entre 1726 y 1728.

Como emplazamiento del Departamento de Marina del Sur, Juan José de Navarro de Viana y Búfalo, marqués de la Victoria, general de la Marina al mando de la escuadra de Cádiz, propuso la Isla de León como el lugar más conveniente, presentando una ambiciosa relación de edificios que haría falta construir de nueva planta: casa de intendencia y contaduría, con sus viviendas para oficiales; una iglesia y vivienda para el teniente vicario y los capellanes de la Armada; dos hospitales y una botica; una casa para el Cuerpo de Guardias Marinas; tres pabellones grandes para los batallones, con sus alojamientos para capitanes y subalternos; un pabellón grande para las Brigadas de Artillería y una casa para el piloto mayor. Pero, además, en

(4) ALBAREDA SALVADÓ, J.: *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*, Crítica, Barcelona. 2010.

(5) QUINTERO GONZÁLEZ, J.: *La Carraca. El primer arsenal ilustrado español (1717-1776)*, Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Naval, Madrid, 2005, pp. 25 ss.

la relación constaban dependencias para instalar panaderías, peluquerías, bodegas, etc. para atender las necesidades y el abastecimiento de la nueva población.

A pesar de la oposición de la ciudad de Cádiz, el proyecto de lo que sería la nueva Población de San Carlos se puso en marcha, primeramente bajo la dirección del arquitecto Francisco Sabatini, que diseñó los planos. Seguidamente ocupó su lugar Vicente Imperial Digueri y, finalmente, Gaspar de Molina y Zaldivar, tercer marqués de Ureña, dirigió la remodelación del proyecto hasta que, a partir de 1791, la falta de caudales públicos iba haciendo muy difícil el avance de las obras, que definitivamente hubieron de suspenderse con los preparativos para la Guerra de la Independencia (1808-1814)⁶.

Este proyecto cambiaría para siempre el destino de la Isla de León, que hasta entonces solo era una pequeña población que contaba con apenas varios cientos de habitantes, marcada profundamente por su condición de señorío y su posición geográfica, que la había relegado a ser simplemente un camino hacia Cádiz. Este camino recorría su territorio a todo lo largo y estaba bordeado por las huertas, las haciendas y las casas diseminadas sin orden ni concierto, donde pasaban las largas temporadas veraniegas sus propietarios, los ricos comerciantes establecidos en la ciudad gaditana. Estos comerciantes no solo eran gaditanos, sino también genoveses, holandeses, franceses etc., venidos al olor de la boyante economía producida gracias al comercio con las Indias, que en 1717 logró que la Casa de Contratación se trasladara a Cádiz desde Sevilla.

Ese camino pasó a ser conocido como Real, y más tarde, como Calle Real, ya que el rey debía recorrerlo para llegar hasta Cádiz. Comenzaba por el norte, en el Puente Zuazo, construido para salvar el caño de Sancti Petri, que viene de la bahía de Cádiz, junto al islote de La Carraca, bordea por el este a la hoy ciudad de San Fernando, pasa por el puerto de Gallineras y el poblado de Sancti Petri, y desemboca por el sur, en el océano Atlántico, junto al islote del mismo nombre. Por tanto, comunica la bahía de Cádiz con el mar abierto. Favorecía el tráfico comercial y era muy transitado por pequeñas embarcaciones civiles que transportaban sal, arena, pescado, hortalizas... entre las poblaciones vecinas.

Los orígenes del Puente Zuazo no están documentados; de hecho, la primera referencia escrita que nos ha llegado de él es bastante tardía. Nos referimos al *Itinerario Antonino*, supuestamente escrito en el siglo II. Sin embargo, muy probablemente su construcción date de época fenicia. Sabemos además que durante la ocupación romana sirvió de soporte para el acueducto que llevaba el agua hasta Gades. Formaba parte de la Vía Augusta, que en esta zona tomaba el nombre de Vía Heráclea, ya que conducía hasta el templo que fue primero de Melkart y luego de Heracles/Hércules, destruido a mediados del siglo VI por Alí ibn Isa Ben Maimún para encontrar sus tesoros. Este templo gozó de gran fama en la antigüedad en todo el entorno del Mediterrá-

(6) TORREJÓN, pp. 46-47.

neo, siendo su influencia no solo religiosa, sino también política y económica gracias al poder que ejercían sus sacerdotes⁷.

Las referencias en los textos clásicos son abundantes. De él nos hablan Estrabón, en el libro III de su *Geografía*⁸, y Pomponio Mela en su *Chorographia*⁹, entre otros autores. La situación del templo hoy no se conoce con exactitud, pero los hallazgos arqueológicos y las referencias en los textos clásicos apuntan a que se encontraría en un lugar muy cercano a la Punta del Boquerón, en las inmediaciones del islote de Sancti Petri, homónimo del caño.

Este templo recibió la visita de Aníbal, venido expresamente de Sagunto para cumplir con los votos a Hércules¹⁰, o de Julio César, amigo personal de Cornelio Balbo –con el que visitó el templo– y quien según nos cuenta Suetonio, lloró ante la estatua de Alejandro Magno¹¹.

Antes de que el cristianismo comenzara a extenderse por la zona, el mar ya había hecho estragos en el Heracleion. Ello y los constantes saqueos acabaron dejando sus piedras esparcidas, siendo conocidas por los lugareños como «piedras sagradas», es decir, *sancti petri*. Por esta razón, el islote y el poblado próximo al templo llevan este nombre. Sin embargo, más tarde, a partir de la expansión del cristianismo, *sancti petri* fue asimilándose a San Pedro, nombre que tomaron tanto el río y como el poblado situado entre Cádiz y Puerto Real, lo que por otra parte es muy comprensible en una zona de economía estrechamente relacionada con la pesca¹².

Ya hemos apuntado que el Puente Zuazo era el único punto que unía la isla y Cádiz con tierra firme. Con la intención de que los viajeros no tuvieran más remedio que continuar hasta Cádiz, esta ciudad se preocupó siempre de que en la isla no se desarrollara una infraestructura urbanística suficiente que lo hiciera posible, de manera que el Cabildo consiguió que se prohibiera construir casas incluso con pena de galeras¹³.

Por otro lado, la importancia del Puente Zuazo era tan decisiva que se hizo necesario aplicarle una política de control y vigilancia, para lo cual, en las

(7) Cf. BOCK CANO, L. de: *El templo de Hércules gaditano: realidad y leyenda*, Fundación Vipren, Chiclana de la Frontera (Cádiz), 2005.

(8) ESTRABÓN: *Geografía* II-III (trad. J.L. García Ramón, J. García Blanco y M. J. Meana Cubero) Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 2001, libro III, 5, 5, pp. 249ss.

(9) POMPONIO MELA: *De Chorographia o De situ orbis* III, 46.

(10) TITO LIVIO: *Historia de Roma desde su fundación* XXI-XXV. (trad., J. A. Villar Vidal), Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 2001, lib. XXI, 21, 9, p. 40.

(11) SUETONIO: *Vida de los doce Césares* I-III. Traduc.: R. M. Agudo Cubas. B.B.G. Madrid, 2001, L. I, 7, p. 13.

(12) Esta teoría, ha sido elaborada por la autora teniendo en cuenta la traducción de las propias palabras latinas Sancti Petri en su contexto histórico, y los estudios realizado por Martín Almagro Gorbea. Cf.: ALMAGRO-GORBEA, M., y TORRES ORTIZ, M.: *La escultura fenicia en Hispania*, Real Academia de la Historia (Bibliotheca Archaeologica Hispana), 2010; ÍDEM: «La “Tumba de Melqart” del Herákleion de Gadir», *Madriditer Mitteilunge*, núm. 54, 2013, 159-202.

(13) TORREJÓN CHAVES, J.: *El nacimiento de la Villa de la Real Isla de León*. Libro conmemorativo del 250 aniversario del nacimiento de la Villa de la Real Isla de León 1766-2016. Real Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes de San Fernando, 2017, 13-74.

proximidades del puente, se construye el castillo de San Romualdo, cuyas primeras referencias aluden a un privilegio dado por el rey castellano Alfonso X el Sabio, en el año 1268, y en el que figura un castillo en el «Logar de la Puente»¹⁴.

Durante la Edad Media, la Isla de León estuvo en manos de diferentes señoríos, pasando de los duques de Arcos a los Fonte y a los Ponce de León, siendo Juan Sánchez de Zuazo el que le dio su nombre, durante el reinado de Juan II de Castilla.

Pero, desde que en el año de 1338 Alfonso XI confirmarse la donación efectuada a favor de su criado Gonzalo Díaz de Sevilla, y este presentase la carta de donación real al Concejo del Castillo de la Puente, habrían de transcurrir más de cuatro siglos para contar con un cabildo municipal autóctono en la Isla de León, que acabaría con la formación del primer ayuntamiento independiente de Cádiz. El primer paso lo dio en 1729 Felipe V agregando a la Corona la Villa de la Isla de León, y mientras los duques de Arcos pleitean para impedirlo, el 11 de enero de 1766 el rey Carlos III promulgó un real decreto para la constitución del primer ayuntamiento de la ya Real Villa de la Isla de León¹⁵.

Naturalmente, la política borbónica que se venía aplicando desde Felipe V tenía ya las miras puestas en el desarrollo de la Real Villa para convertirla en capital de departamento marítimo. Ello trajo consigo un desarrollo urbanístico espectacular durante todo el siglo XVIII, periodo en el que se construyen los principales edificios de la villa y periodo también en que se producirá un considerable aumento demográfico, gracias a la población militar que con sus familias se establece en esta Real Villa, pero también gracias a toda clase de mano de obra y profesionales que eran tan necesarios para las construcciones que se estaban realizando. Por otra parte, se multiplican los tenderos de panaderías, pescaderías, mercados de abastos, carnicerías etc., necesarios para abastecer a una población que en tan poco tiempo se había multiplicado. Se estaba fraguando el despegue de la Isla de León como futura ciudad de San Fernando.

La tradición de construcciones navales estaba asentada en la Isla desde tiempos antiguos en el Real Carenero junto al Puente Zuazo, y en el siglo XVII ya se realizaban en lo que más tarde sería el arsenal de La Carraca. Pero este arsenal no se empezará a construir hasta las primeras décadas del siglo XVIII, en el islote de La Carraca, al norte de la villa, dentro de la misma política borbónica de la renovación de la Marina de Guerra de la Monarquía hispánica de la mano José Patiño, marqués de la Ensenada, y de Julián de Arriaga¹⁶.

(14) MOSIG PÉREZ, F.: *El Castillo de San Romualdo. Historia y documentos de un bien cultural de la ciudad de San Fernando (Cádiz)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2010, pp. 83ss.

(15) LÓPEZ GARRIDO, JL.: *La villa de la Real Isla de León, 1668-1768* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999, p. 343.

(16) QUINTERIO GONZÁLEZ, J.: pp. 26-30 y 83-221.

El Puente de Ureña: piedras ostioneras neoclásicas frente a la bahía de Cádiz

Gaspar de Molina y Zaldívar, tercer marques de Ureña, auténtico representante de la Ilustración isleña, nació en Cádiz, el día 9 de octubre de 1741, en ese ambiente rico e ilustrado al que ya nos hemos referido.

Estudió en el Seminario de Nobles de Madrid, donde realizó las pruebas para ingresar en la Orden de Santiago. Luego marchó a Barcelona para ocupar el puesto de capitán del regimiento de caballería, a la vez que continuaba su formación tanto en las disciplinas de letras como en las de ciencias, especializándose en matemáticas, física, botánica y medicina.

Pero sus habilidades eran múltiples, de manera que inventó un artefacto para ventilar las salas de los hospitales; además, sabía labrar el cristal para construir anteojos y dominaba el arte de la pirotecnia, en el que consiguió un gran éxito en el espectáculo montado para la coronación de Carlos IV, entre otras variopintas destrezas por las que era conocido.

En 1805, un año antes de su muerte, participó en el proyecto para la instalación de la línea de telégrafo entre la Isla y Cádiz. Dejó escritas varias obras, entre ellas *La Pasmodia, poema en tono humorístico*; *Conclusiones de Física experimental*; *El imperio del piojo recuperado*, un poema de épica burlesca muy en boga en su época, y *Reflexiones sobre arquitectura, ornato y música del templo*. Además, dominaba el latín, el inglés, el francés y el italiano, fue un gran aficionado a las artes plásticas y un experto musicólogo.

En 1779 ya era vecino de la Real Villa de la Isla de León, donde, al haber quedado huérfano, se ocupa de sus hermanos y de la herencia familiar, que incluía la enorme hacienda del Zaporito.

Entre los años 1786 y 1787 presta su asesoramiento en las obras de la catedral de Cádiz. En 1787 marcha a Madrid para emprender un largo viaje de año y medio por Europa, de cuyas impresiones deja constancia en un manuscrito titulado «Noticias de mi Viaje a Francia, Inglaterra y Holanda», donde plasma el retraso que el movimiento ilustrado tenía en España con respecto al resto de Europa. Fue también autor de los planos del Real Observatorio de la Armada en San Fernando. En 1792 realizó un informe técnico sobre las condiciones del estado de seguridad del pantano de Pinos Puente, en la provincia de Granada, ya que amenazaba con una terrible catástrofe. Dicho informe fue desoído y, por consiguiente, la presa reventó, lo provocó inundaciones y más de 600 muertos¹⁷.

No hemos realizado más que una semblanza, un breve resumen de la vida de quien fue todo un ilustrado y para el que necesitaríamos sin duda mucho más que estas líneas dedicadas a su vida y a su obra. Sin embargo, mención aparte merece su contribución en el proyecto de la Población de San Carlos, ese proyecto borbónico citado anteriormente, para establecer en la Real Isla de León la capitanía de departamento marítimo. El lugar elegido fue el Monte del

(17) MARTÍNEZ RODRÍGUEZ DE LEMA, M.E.: *El Zaporito. 300 años de historia*, San Fernando, 2017, pp. 113ss.

Duque, al norte de la villa, entre el islote de La Carraca y los caseríos de Ossio y Fadrica.

Ureña fue nombrado director de las obras de la Población de San Carlos en 1789 por la Secretaría de Estado de Marina. Al incorporarse reformó el proyecto de Vicente Imperial Digueri, para resolver el tema económico¹⁸. Esta gran empresa se consiguió solo en parte, ya que la guerra impidió definitivamente su conclusión. Así y todo, la hoy ciudad de San Fernando cuenta con buena parte de ella que son edificios emblemáticos y muy significativos dentro de la arquitectura neoclásica. El Cuartel de Batallones, la Casa de Contaduría, hoy Escuela Naval de Suboficiales, el Panteón de Marinos Ilustres, que fue terminado ya en pleno siglo XX, y el Puente de Ureña, que ha quedado para la posteridad nombrado con el apellido del marqués.

Construido de piedra ostionera, característica de la zona, se ha conservado milagrosamente, puesto que en el pasado sirvió de telón de fondo para la práctica de tiro. Más pequeño y menos conocido que el famoso Puente Zuazo isleño, es también de gran belleza. Se encuentra hoy día bastante escondido, detrás de la Población de San Carlos, donde fue situado sobre un caño construido con el fin de que las pequeñas embarcaciones civiles pudieran llegar al Puente Zuazo sin pasar por el arsenal de La Carraca. Este caño, por el oeste, venía de la bahía, y por el este se unía al caño de las Astillas, que tiene forma de ángulo recto, cuyo lado sur se une al caño de Sancti Petri, y el lado norte, al caño de La Carraca, que es una prolongación del de Sancti Petri. Por tanto, el caño de las Astillas y el de La Carraca forman un triángulo rectángulo que rodea la llamada Isla Verde. El Puente de Ureña estaba alienado con el Panteón de Marinos Ilustres y el Camino de la Clica, de manera que el viandante realizaba un recorrido prácticamente en línea recta. Hacia la bahía, muy cerca, se encontraba el mal llamado Cementerio de los Ingleses, construido en 1809 para servir al Hospital de San Carlos¹⁹.



AGUADO, Gaspar de Molina y Zaldívar, III marqués de Ureña, retrato póstumo (1885). Museo las Cortes, Cádiz. (F.: de la autora).

(18) TORREJÓN CHAVES, J: *La nueva población de San Carlos en la Isla de León (1774-1806)* (tesis doctoral)I, Madrid. 1988, pp. 52ss.

(19) LÓPEZ MORENO, M.Á.: *Un campo santo sin epitafio*, edición del autor, La Línea de la Concepción (Cádiz), 2016.



Croquis de la situación del Puente de Ureña en el entorno del arsenal de La Carraca en la actualidad: 1. Puente de Ureña. 2. Panteón de Marinos Ilustres. 3. Caño de las Astillas. 4. Puente de Hierro. 5. Caño de la Carraca. 6. Antiguo puente de barcazas ("Los Bombos"). 7. Caño de Sancti Petri. 8. Puerta del Mar de la Carraca. Puerta de Carlos IV (Puerta de Tierra)

La idea de Ureña era dirigir la calle principal de la Población de San Carlos, que venía por el lateral del Panteón de Marinos Ilustres, hasta el Puente de Ureña, que empalmaba con el camino hacia los bombos de La Carraca, que era un puente de barcazas desmontable, único paso para acceder al arsenal que en sí mismo se construyó en una isla, ya que no existía el actual Puente de Hierro. Al pasar el puente de barcazas, se accedía al arsenal por la Puerta de Carlos IV, que se encontraba justo enfrente de los bombos y que fue trasladada al lugar en que se encuentra hoy, piedra a piedra, en el año 1960.

Cuando las pequeñas embarcaciones procedentes de la bahía pasaban bajo el arco del Puente de Ureña, continuando de frente, llegaban al lado sur del caño de las Astillas, y al final, virando a estribor hacia el sur, al Puente Zuazo. Pero también, virando a babor, hacia el norte se llegaba al caño de La Carraca.

En el puente en sí, Ureña realizó una obra de estética neoclásica con una fábrica de piedra bien labrada, con un solo ojo de arco muy rebajado, con idea de que las embarcaciones pequeñas pudieran pasarlo sin dificultad, y a las que fueran de un tamaño algo mayor, se instalaba un mástil desmontable.

A la calzada del puente se accede por medio de unos escalones. Está pavimentada con ladrillo y tiene forma de saeta empinada hacia la zona central del arco. El puente se encuentra bordeado en ambos laterales por un



El puente de barcazas frente al arsenal de La Carraca, años cincuenta del siglo pasado. Foto cedida por Juan Antonio Vijande

pretil de lomo de asno, y cada una de sus cuatro puntas está adornada por una estola esculpida con círculos en columnas superpuestos, coronada por un dintel y terminada en tres borlones. Hoy día el caño sobre el que está construido el Puente de Ureña se encuentra seco y cortado por la carretera de la Clica.

Las cartelas del Puente de Ureña; literatura epigráfica al más puro estilo neoclásico

Sobre las piedras clave, de cada lado exterior se colocó una cartela de mármol, enmarcada bajo un dintel y estolas laterales con la decoración de círculos sobrepuestos en columnas, rematadas con tres borlones cada una, del mismo modo que las puntas del pretil la balaustrada.

En la cara de poniente aparece cincelada la siguiente inscripción:

REINANDO
CARRLOS IV
AÑO DE MDCCXCII

De esta manera paga su tributo al quinto rey de la dinastía borbónica, en cuyo reinado se concluyó su construcción, que heredó el proyecto de su padre, Carlos III, quien fue verdaderamente el epicentro de la Ilustración española.

Actualmente, esta inscripción se encuentra muy desgastada. No olvidemos que cuando el puente se terminó de construir, en 1792, hacía ya cuatro años que Carlos III había muerto y ocupaba el trono su hijo Carlo IV, aunque la población llevaba el nombre de San Carlos en honor de su padre.

Y en la cara de levante aparece la siguiente leyenda:

URBEM
QUAM STATUO
VESTRA EST.
SUBDUCITE NAVES



Puente de Ureña. Arriba, vista general; abajo, a la izquierda, placa de la cara este; abajo a la derecha, placa de la cara oeste. (Fotos: la autora)

Se trata de parte de dos versos de la *Eneida*, (Vg. En. L. I, 573-574), versos muy bien escogidos y con un hondo significado, muy apropiados para el lugar que ocupan.

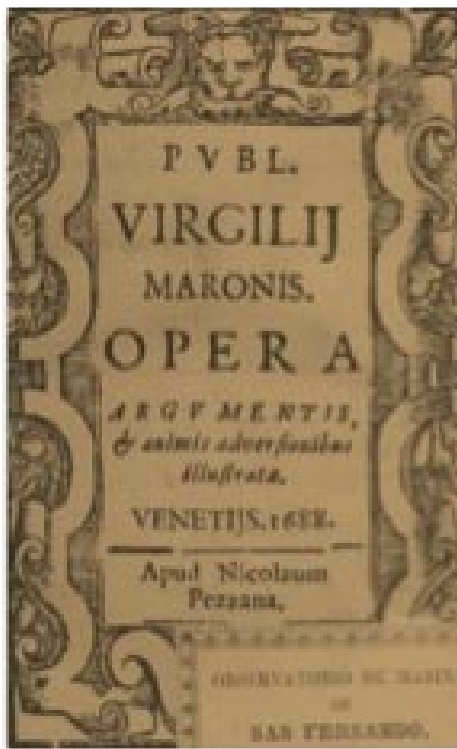
Es muy posible que aquellos hombres que protagonizaron la Ilustración isleña, y que verdaderamente sabían latín, antes de decidir qué frase presidiría el puente en la cara que da al mar, leyesen el ejemplar de las obras completas de Publio Virgilio Marón, que hoy se conserva entre los fondos humanistas de

la Biblioteca del Real Observatorio de la Armada en San Fernando. Nos referimos a «PVBL. VIRGILIJ MARONIS. OPERA. *Argumentis, et animis adversionibus illustrata.* Venetijs, 1688. Apud Nicolaum Pezzana»²⁰. Si lo hicieron, no fue en el Observatorio de San Fernando, ya que todavía no era más que un proyecto que, como hemos dicho, también realizó Ureña. Pero pudieron muy bien hacer sus consultas en la biblioteca del Observatorio de Cádiz; o en sus bibliotecas privadas, como la que poseía Gaspar de Molina y Zaldívar en su casa de la Calle Real. Podrían muy bien haber consultado esta misma edición u otras tantísimas, ya que la obra de Virgilio ha sido editada en múltiples ocasiones.

La lectura de la cartela del Puente de Ureña plantea las siguientes incógnitas:

¿Por qué se eligió a Virgilio y la *Eneida* y por qué estos versos precisamente y no otros? Para aclarar estas incógnitas nada mejor que apoyarnos en el propio poeta y su obra la *Eneida*.

Sobra aquí, desde luego, hacer una exhaustiva biografía de este insigne poeta del que nos han llegado noticias a través de diversas vías, transmitidas en manuscritos a partir del siglo IX. La más importante de todas es la de Berna o *Vita Bernensis*²¹, que en lo esencial se remonta hasta Suetonio pasando por Donato. Las fuentes primarias son ante todo el propio testamento de Virgilio, las cartas de Augusto, el escrito de Asconio Pediano contra los críticos de Virgilio, y una vida escrita por sus amigos más cercanos basada en una fervorosa veneración por el poeta. El llamado *Donatus auctus*, aparecido en el siglo



«PVBL. VIRGILIJ MARONIS. OPERA. *Argumentis, et animis adversionibus illustrata.* Venetijs, 1688. Apud Nicolaum». Fondos antiguos de la Biblioteca del Real Observatorio de la Armada en San Fernando. Cádiz. F.: la autora

(20) MARTÍNEZ RODRÍGUEZ DE LEMA, M. E.: *Los fondos humanísticos del Real Instituto y Observatorio de la Armada en S. Fernando*, Cádiz, 2004, pp. 238-239.

(21) VIRGILIO MARÓN, P.: *Bucólicas* (trad., T. A. Recio García y A. Soler Ruiz) Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1990, p. 14.

xv, carece de valor biográfico, aunque representa un testimonio importante de la leyenda medieval de Virgilio.

Solo recordaremos algunos datos, los más necesarios, para comprender por qué aquellos hombres de la Ilustración isleña se fijaron en Virgilio y su obra para la elección de estos versos que constan no solo en las placas de Puente de Ureña, sino también en la placa de la Puerta del Mar de La Carraca.

Publio Virgilio Marón nació en Andes, cerca de Mantua, el año 70 a.C. Sus padres fueron Virgilio Marón y Magia Pola. Tuvo dos hermanos, que fallecieron antes que él, y se crio en un ambiente modesto. A la muerte de su padre, su madre se volvió a casar y tuvo otro hijo, llamado Próculo. De niño estudió en Cremona, pero cuando vistió la toga viril, a los quince años, empezó su formación en retórica, primero en Milán y luego en Roma, como era costumbre. Estudió filosofía, matemáticas y medicina. Admiraba a Lucrecio y se introdujo en el círculo de los epicúreos. Vivió la agitada época de final de la República romana, tiempos convulsos que hicieron que su familia se refugiara en la casa de Sirón en Nápoles.

En el año 41 a.C., las tierras recibidas por la herencia de su padre se vieron afectadas por la expropiación de terrenos en la Transpadana para recompensar a los veteranos de guerra. Sabemos que, gracias a la intervención de Asinio Polión, jefe de la Comisión Agraria, le fueron restituidas o al menos indemnizadas.

Su primera gran obra, las *Bucólicas*, es de estos primeros años (42-39 a.C.) y significó la cimentación de la fama poética de Virgilio. Más tarde se introdujo en el círculo de Mecenas, que lo acogió bajo su protección, y empezó a escribir las *Geórgicas*, obra que denota su gusto por la naturaleza y la vida tranquila, muy de acuerdo con el carácter tímido del poeta, que era un hombre moreno, de rostro campesino y hablar atropellado.

Su fama crecía de día en día, sin que afectara a su forma de ser, y poco después de terminar las *Geórgicas*, convertido en poeta de la corte de Octavio Augusto, comenzó a escribir su obra suprema, la *Eneida*, la nueva epopeya del pueblo romano.

Octavio, que supo ver la calidad de la poesía de Virgilio, lo acogió bajo su protección y se convirtió en el mecenas de quien fue su compañero de estudio y amigo²². Pero Augusto no le prestó su mecenazgo de manera gratuita, sino que, a cambio, le encargó un poema épico que debía enlazar los orígenes de Roma con la cultura griega, a la que los romanos admiraban profundamente. El poema debía además proclamar el origen divino de la estirpe Julio-Claudia, a la que pertenecía el mismo Augusto y su ya difunto tío abuelo y padre adoptivo, Julio César. Por tanto, Virgilio debía escribir una auténtica obra de propaganda imperial y de alabanza a la *Pax Augusta*, que era el objetivo de Octavio, la cual sería difundida en los círculos literarios de más alto nivel, pero que también en ella los niños en la escuela aprenderían a leer.

(22) BIELER, L.: *Historia de la literatura romana*, Biblioteca Universitaria Gredos, Madrid, 1980, pp. 185ss.

Al cabo de doce años, la obra llega a su madurez; pero Virgilio no se sentía satisfecho y decidió marchar a Grecia y Asia Menor para conocer de primera mano los lugares donde se localizaba la leyenda de Eneas. Antes de partir trató de arrancarle a su amigo Vario la promesa de que, en el caso de que le sucediera algo, no permitiera la publicación de la *Eneida* inconclusa. Cuando se encontró en Atenas con Augusto, este le persuadió de realizar el viaje de regreso juntos. Al pasar por la ciudad de Megara, el poeta enfermó, y pocos días después murió en Brindisi, el 21 de septiembre del año 19 a.C., dejando la *Eneida* sin los retoques finales. Afortunadamente, su amigo Vario no cumplió los deseos del poeta y la *Eneida* se publicó²³.

En esta obra, Virgilio hizo mucho más que escribir una epopeya. El poeta compuso la obra cumbre de la poesía épica universal de todos los tiempos, un poema donde los dioses manejan los destinos de los hombres a su antojo, obra de héroes, reyes y grandes hazañas, de una perfección literaria exquisita que no ha sido superada todavía hoy día, más de 2.000 años después, a pesar de haber sido publicada sin la última revisión de su autor. Se inspiró en Homero y parte de la caída de Troya, una larga guerra que enfrentó a dos pueblos griegos: los aqueos y los troyanos, desencadenada por el rapto de Helena, la esposa del rey Menelao, perpetrado por el príncipe troyano Paris. Troya era inexpugnable gracias a su fabulosa muralla de piedras ciclópeas. Pero los aqueos logran entrar en la ciudad gracias a la astucia de Odiseo. Fingen su derrota y consiguen convencer a los troyanos de que acepten una falsa ofrenda a los dioses en forma de caballo. Los troyanos abren las puertas e introducen al gigantesco animal de madera, que llevaba dentro escondido un grupo de soldados escogidos. Mientras que, ebrios de alegría y de vino, celebran su supuesta victoria, del vientre del caballo desciende un pelotón de soldados escogidos que, sin apenas esfuerzo, da entrada al resto del ejército aqueo, que coge desprevenidos a los troyanos e incendia la ciudad.

El caos es total. El pánico y la destrucción se apoderan de Troya. Pero Virgilio se fija en un personaje que en la *Ilíada* pasa casi desapercibido: Eneas, al que convierte en su héroe griego, fundador de la nueva Troya que sería Roma²⁴.

Eneas logra salvar a su padre, Anquises, y a su hijo Ascanio. Su esposa, Creusa, se pierde entre el gentío. Esto debe suceder así para que se cumplan los designios de los dioses, ya que en el futuro Eneas deberá unirse a la princesa Lavinia, una nueva esposa con la que fundará un nuevo linaje en una tierra nueva y lejana.

El héroe embarca con ellos y sus compañeros, y juntos emprenden un largo viaje que recuerda a la *Odisea* de Homero.

Pero la todopoderosa diosa Juno alberga en su corazón un rencor y un odio profundo a los troyanos desde el famoso juicio de Paris²⁵, en el que fue

(23) Ibídem, p. 188.

(24) HOMERO: *Ilíada* (intr., trad. y notas. Emilio Crespo Güemes), Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 2000, pp. XIIss.

(25) VIRG, *En.* I, pp.26ss.

vilmente humillada por este príncipe, que prefirió la belleza de Venus, entregándole la manzana de la discordia a la diosa del amor y de la belleza y despreciando a la esposa de Júpiter. Por tanto, urde su venganza, y cuando las naves de Eneas y sus compañeros habían ya rodeado Sicilia y estaban a punto de hacer la travesía por el mar Tirreno hasta el Lacio, pide ayuda a Eolo para que suelte la furia de los vientos y hunda las naves de Eneas.

De esta manera se produce una fuerte tempestad que los sacude violentamente y los hace naufragar. Varias naves son destrozadas, y se ven flotar entre las olas algunos cuerpos de los troyanos y algunos de los tesoros que transportaban consigo²⁶.

Pero he aquí que Neptuno oye el estruendo y ve la flota de Eneas desparmada entre las olas. No perdona a su hermana Juno la intromisión en el mandato del mar, y expulsa enérgicamente al Céfito, al Euro, y a Eolo, encerrándolos en la cárcel de los vientos. Al punto barre las nubes y vuelve la calma.

Entretanto, Venus suplica a su padre Júpiter para que ayude a su hijo, que es a la vez nieto del padre de todos los dioses, que la tranquiliza y le asegura que, tal como tiene previsto, conseguirá reinar en el Lacio.

Solo siete naves se han salvado. En ellas, Eneas y algunos de sus compañeros logran acercarse a la orilla y desembarcar a ciegas en tierra firme pero desconocida, náufragos por el rencor de Juno, pero salvados por el amor maternal de Venus.

Entonces el héroe, en compañía de su fiel amigo Acates, decide explorar el territorio al que han llegado, y su madre, Venus, como siempre, está dispuesta a ayudarlo. Se hace la encontradiza disfrazada de muchacha y le informa de que ha llegado al reino púnico, donde la soberana Dido, procedente de Fenicia, está levantando una nueva ciudad. Ella es la viuda y sucesora del rey Siqueo, a quien su hermano Pigmalión asesinó en Fenicia. Por este motivo hubo de salir huyendo, para fundar la nueva Tiro que sería Cartago.

Luego llegan a esta ciudad, todavía a medio construir, y esperan a la reina al pie de un espacioso templo. Cuando ella aparece su belleza les nubla y, tras presentar sus respetos y referirles sus desventuras, son acogidos bajo la hospitalidad de la soberana.

Mientras tanto Venus estaba poniendo en marcha otro nuevo plan: la reina debía enamorarse perdidamente de Eneas. Para ello nada como la ayuda de su obediente hijo Cupido, que, solicitado siempre con su madre, disparó sobre ella su flecha, pero la de la punta de plomo. Así irremediablemente el amor entre Dido y Eneas sería imposible y desgraciado.

Todo esto estaba sucediendo mientras Dido ya se sentía pinchada por la flecha de Cupido, aunque desconocía cuál era el metal de su punta. Por eso respondió así a las palabras de Eneas²⁷.

(26) *Ibidem*, pp. 146ss.

(27) *Ib.*, pp. 695ss.

Voltis et his mecum pariter considerare regnis? (Virg., En. I, 572)

«¿Deseáis asentaros aquí conmigo en estos reinos?»

La pregunta de la soberana significaba todo un ofrecimiento de ella misma y de su territorio a los recién llegados. Por tanto, se produce un gran silencio entre los asistentes. Nadie se atreve a hablar. Entonces, la reina, tomando la palabra, se responde a sí misma delante de todos:

Urbem quam statuo vestra est. Subducite naves (Virg. En. I, 573)

«La ciudad que estoy levantando es vuestra. Sacad a tierra vuestras naves».

Es decir, dejad las embarcaciones en seco ya que no vais a necesitar navegar más, porque os ofrezco mis tierras para que os quedéis aquí con nosotros, pero no como extranjeros, sino que la reina usa la palabra latina *pariter*, es decir, «en condición de igualdad».

Se trata de una frase puesta por Virgilio en boca de una mujer: Dido. En el siglo XVIII era verdaderamente insólito y extraordinario que presida el paso de tierra a mar de una población militar, la de San Carlos, una frase de un personaje femenino esculpida en piedra de mármol con palabras de acogida y hospitalidad.

Esta lectura nos hace pensar en los hombres que vivieron la Ilustración isleña y tomaron las decisiones en la realización del proyecto de la Población de San Carlos. Al menos en cierta medida, se adelantaron a su época en cuanto a la falta de prejuicios hacia el sexo contrario, poseían una gran sensibilidad artística, gran conocimiento de la literatura latina, y decidieron dejar plasmado ese verso en la cara este del Puente de Ureña, donde permanece, aunque muy desgastado, 227 años después, pero más de 2.000 desde que fue escrito por Virgilio.

Es la cara que da paso al mar, la que debía despedir a los marineros que en sus embarcaciones hacia la bahía de Cádiz y para ello pasaban bajo el Puente de Ureña. Esos marineros, como los troyanos en Cartago, también estaban en una ciudad que se estaba construyendo, y el Puente de Ureña los había recibido con los brazos abiertos, como Dido a Eneas y a sus compañeros, invitándoles a quedarse en un momento en que la Real Isla de León necesitaba de toda clase de profesionales y mano de obra para llevar a cabo el proyecto de la Población de San Carlos. Los isleños de entonces desconocían el destino de esta nueva población, que pronto se vería truncado por los avatares históricos de principios del siglo XIX. Dido también desconocía el destino que los dioses habían preparado para ella y Eneas, y que pronto su recién nacido amor acabaría en desgracia.

Eneas se marchó, y la reina no lo pudo soportar, entregándose a la muerte por su propia voluntad. La amargura de este amor truncado fue el origen poético y mitológico del profundo odio que en el futuro se tuvieron las entonces dos naciones más importantes del Mediterráneo: Roma y Cartago. Fue también el origen de las Guerras Púnicas; origen del juramento de odio eterno

de Aníbal en contra de Roma y los romanos; base de la premisa que hizo famosa Catón: *Cartago delenda est*, es decir, Cartago debe ser destruida, completamente aniquilada, no debe quedar en ella piedra sobre piedra²⁸.

Así también el espíritu de la guerra revoloteaba ya muy cerca por encima del puente de Ureña.

Lleno de dolor, nuestro héroe abandona a Dido sin saber que estaba preparando su pira mortal. Él es el *pius*, es decir «el querido de los dioses» y debe cumplir el destino que ellos le han asignado.

Interpretación y estudio de la epigrafía de la Puerta del Mar de La Carraca

Las naves son de nuevo aparejadas, y con la llegada de los vientos favorables, los troyanos zarpan y por fin cruza el Tirreno y atracan en Cumas, donde desembarcan²⁹. Suben por el bosque de Trivia, llegan al dorado templo de Apolo, muy cerca de la caverna donde moraba la sibila, que daba paso al reino de Plutón y Proserpina. Lo primero de todo, faltaría más, es cumplir con los ritos sagrados debidos a los dioses, pero inmediatamente se dirigen a presencia de la sibila, que los había hecho llamar. Ella, en trance divino, ve el futuro y confirma la unión de Eneas a una princesa extranjera, pero también le advierte de que habrá de sufrir horrendas guerras. Eneas no se asusta del futuro que le espera. Solo suplica a la sibila un don: la gracia de volver a ver a su difunto padre. La sacerdotisa le advierte de que, aunque entrar en la oscura morada de Plutón es cosa fácil, lo realmente difícil es volver vivo de ella a la superficie de la tierra. Pero que, si continuara en su empeño, debe primero encontrar en el bosque la rama de oro puro de Juno que crece oculta a los mortales, para ofrecérsela a Proserpina como salvoconducto. Al instante aparece una pareja de palomas blancas, en las que el héroe reconoce la ayuda de su madre, Venus, las cuales le guían hasta el punto del bosque donde se esconde la rama de oro³⁰. Con ella en la mano, y en compañía de la sibila, se adentra en el antro y pasa al vestíbulo del infierno (inferi, «mundo inferior, inframundo»), donde moran los remordimientos vengadores, la triste vejez, el miedo, la furia, el hambre, la muerte, la pobreza y la pena; y en las orillas de la Laguna Estigia contemplan a los que han muerto sin recibir sepultura, desdeñados sin piedad por Caronte, un espantoso barquero, lleno de mugre, que navega de una a otra orilla del Aqueronte, transportando solo a las almas que pagan el óbolo. Sin embargo, a ellos les corta el paso porque estaban vivos. Entonces la sacerdotisa muestra la dorada rama y lo convence de que les permita seguir adelante. Antes de llegar al Tártaro se topan con los ladridos tres veces estruendosos de Cerbero, su guardián, cuyo propietario es el

(28) Ib., IV, pp. 494ss.

(29) Ib., VI, pp. 1ss.

(30) Ib., pp. 136-137.

mismísimo Plutón. Oyen los llantos de las almas de los niños muertos sin apenas vivir, los inocentes condenados, y entre ellos ve a Dido. Lloro, le pide perdón, le suplica, pero ella le vuelve el rostro y sigue adelante³¹.

Por fin llega a la entrada del Elíseo, prende la rama de oro en el dintel cumpliendo su deber para con Proserpina y así asegurarse el regreso al mundo de los vivos. Allí, en la región del gozo, donde todo es aire fresco, luz, campos verdes, y donde los cánticos de alegría se oyen por doquier, contempla la felicidad de los que sufrieron heridas por la patria, de los castos sacerdotes, de los que ennoblecieron sus vidas con las artes y de los que lograron que los hombres los recordaran por hacer el bien.

Y en el fondo de un valle verde brillante, sobre una gran piedra, se hallaba su padre, Anquises, el que fue elegido por Venus para yacer con ella. Una diosa unida a un mortal que le engendraron como hijo de doble naturaleza, mitad divina, mitad humana. El abrazo entre padre e hijo desborda, aún más si cabe, la poesía de Virgilio³².

A partir de este momento, Anquises va relatando a Eneas el futuro que le espera: de Lavinia tendrá otro hijo, Silvio, raza de reyes que mandarán en Alba Longa, hasta que la princesa Ilia, conocida como Rea Silvia, se una al dios Marte y nazca el futuro rey Rómulo, que dará nombre a la Roma que desde sus siete colinas extenderá su dominio por la tierra.

Por la parte de su hijo Julio (Ascanio) vendrá la estirpe Julia, y de su descendencia nacerá Julio César. Luego César Augusto fundará la Edad de Oro en los campos del Lacio, donde Saturno reinó un día, extendiendo su imperio hasta los garamantes y los indios.

Sin lugar a dudas, Virgilio aquí está alardeando de sus conocimientos de historia, pero además está consiguiendo los objetivos que Augusto le encomendó:

- 1) vincular los orígenes de Roma y de la dinastía Julio-Claudia con la civilización más culta y admirada de su época: Grecia, ya que los troyanos eran griegos;
- 2) dar por sentado el origen divino de la misma, por un lado con Venus, la diosa del amor, y por otra con Marte, el dios de la guerra.

A partir de este momento, Anquises ya no llama a su hijo troyano, sino romano:

*excudent alii spirantia mollius aera
(credo equidem), uiuos ducent de marmore uultus,
orabunt causas melius, caelique meatus
describent radio et surgentia sidera dicent:
tu regere imperio populos, Romane, memento
(Virg. En. VI, 847ss.)*

(31) Ib., pp. 295ss.

(32) Ib., pp. 744ss.

«Otros habrá –lo creo– que con rasgos más suaves esculpan
bronces que espiran hálitos de vida y que saquen del mármol rostros vivos,
que sepan defender mejor las causas y acierten a trazar con su varilla
los giros en el cielo y anuncien la salida de los astros:

Tú, romano, acuérdate de gobernar los pueblos con tu autoridad».



Puerta del mar del arsenal de La Carraca y detalles. F.: la autora

Pero lo que vemos en la cartela de la Puerta del Mar de La Carraca no es verdaderamente ese verso, sino una adaptación; es decir que quienes decidieron en el siglo XVIII colocarlo ahí, cambiaron en él dos palabras. Como las traducciones de la Eneida no recogen el significado de esta adaptación, han aparecido algunos intentos, que no han conseguido entender verdaderamente el texto, como estos:

«Acuérdate, España, de regir los mares con el Imperio»³³

(33) LLAMAS PRIETO, E., y FERNÁNDEZ LEÓN, G. 1918, p. 3. BARROS CANELA, J.R.: pp.48-49; y CORZO SÁNCHEZ, R., y otros: pp. 62-63.

«Acuérdate de regir con tu imperio las rutas de España»³⁴.
 «Acuérdate España de que tuyo fue el imperio de los mares»³⁵.

El verso, compuesto por seis palabras, se puede entender correctamente sin necesidad de realizar un estudio especializado o una analítica morfosintáctica. Basta para ello un simple estudio comparativo.

Verso original Virg., En. VI, 850	Verso adaptado. Puerta del Mar de La Carraca
TU REGERE YMPERIO POPULOS, ROMANE, MEMENTO	TU REGERE YMPERIO FLUCTUS, HISPANE, MEMENTO

La primera palabra que aparece es «TU», y consta en los dos textos. No debe omitirse nunca en una traducción del latín al castellano, debido al alto carácter enfático que tenía el uso de los pronombres personales en latín. Aquí va reforzado por el vocativo *Romane* en el verso original, o por *Hispane* en el adaptado, a los que van respectivamente asociados. Pero, insistimos, la palabra «TU» no se puede omitir. Es el sujeto de la oración y se refiere al interlocutor inmediato, la persona que lee la cartela, por ejemplo, cada uno de los marinos o marineros que pasaban por esta puerta y se detenían para leerla.

La segunda es «REGERE», que aparece igualmente en ambos textos y significa “gobernar” y es el complemento de régimen, es decir el suplemento de «MEMENTO».

La tercera es *YMPERIO*. También aparece en ambos textos. Está escrita con y griega, y no con i latina, pero este no es el problema, ya que es una licencia de la época escribirla de una u otra manera. Para comprender bien su significado hay que tener en cuenta lo siguiente.

Hemos dicho que Virgilio murió en el 19 a.C. y que comenzó a escribir la *Eneida* dieciséis años antes, cuando Roma era todavía formalmente una república y quedaban nueve años para que Augusto, primer emperador, empezara su gobierno. Hay que pensar que en esa época no estaba todavía en la conciencia de los romanos, y menos en la de Virgilio, el concepto de que había un emperador que gobernaba el Imperio romano. Este concepto fue establecido muy posteriormente por los historiadores³⁶. Esto quiere decir que

(34) LUNA, J.C.: «La Carraca», *Abc* de Sevilla, 15 de febrero de 1938.

(35) BLANCO, R.: «Don Álvaro de Bazán», *Diario de Córdoba*, 9 de febrero de 1898, que traduce: Para realizar esta traducción llega a cambiar la palabra latina *HISPANE* que aparece en la inscripción por *HISPANIAE*.

(36) Sobre el tema histórico del Principado romano existe una amplísima bibliografía, de entre la que destacamos MUÑOZ VALLE, I: «La concepción del Imperio Romano como Principado», *Cuadernos de Filología Clásica*, núm. 3, 1972, 115-126, o ALFÖLDY, Géza: *Nueva historia social de Roma*, Sevilla, 2012, entre otros.

la palabra *YMPERIO* aquí no significa «Imperio», sino «autoridad», «mando», es decir, se trata de un falso amigo entre el latín y el castellano.

En 1898, tras el desastre de Cuba y Filipinas, durante mucho tiempo en España se añoró aquel fabuloso imperio perdido definitivamente, que se había conseguido sin duda por la conquista del mar. De esta manera la prensa, a veces en manos de quienes usaban más la imaginación que los conocimientos de la lengua latina, confundió la palabra latina *YMPERIO* con la castellana *imperio*, forzando traducciones erróneas y bastante peregrinas de la inscripción de la cartela de la Puerta de Mar de La Carraca³⁷. Debido a que en la lengua latina los determinantes posesivos de primera y segunda persona apenas se usan en la lengua escrita, al realizar la traducción al castellano debemos suplirlo. Por tanto, el ablativo «YMPERIO» se debe traducir por el sintagma «con tu mando». En el periodo que va del año 27 a.C. al 235 d.C., los propios romanos consideraban que el gobierno que los presidía era un Principado porque el que gobernaba era el princeps, es decir «el hombre principal», título otorgado por el Senado por primera vez a Octavio Augusto después de la batalla de Actium en el año 31 a.C.; por tanto, todavía no existía la idea de Imperio ni de emperador. El Principado romano no es más que el periodo de evolución de las instituciones republicanas a las imperiales.

La cuarta palabra en el verso original es «POPULOS», que está en plural. Es el complemento directo de «REGERE» y significa «pueblos». Es una de las dos palabras que se cambiaron en el verso adaptado. En él aparece «FLUCTUS» en su lugar, que está en plural, y es el nuevo complemento directo del mismo infinitivo *REGERE*. *FLUCTUS* significa «ondas», «olas»; en lenguaje poético se pudo muy bien traducir por «mares».

La quinta palabra en el verso original es el vocativo *ROMANE*, que no significa «Roma», es decir el nombre propio de esta ciudad, sino «¡romano!», que es el adjetivo gentilicio de quien es o habita en esa ciudad o su territorio y por tanto que es una palabra diferente de «Roma». Esta quinta palabra fue cambiada en el verso adaptado por el vocativo «HISPANE», que no significa «Hispania», ni «España», sino «hispano», aunque en el siglo XVIII se podía traducir muy bien por «¡español!», que es también otra palabra diferente. Pues bien: para que una traducción sea correcta y fiel a lo que expresa el texto original traducido, lo primero que debe hacer es respetar lo que está escrito en ese texto.

La sexta y última es *MEMENTO*, que aparece igualmente tanto en el verso de la *Eneida* como en el adaptado. Se trata de un potente imperativo que significa «acuérdate», «ten presente». En este caso debemos decir que el latín como lengua madre del castellano transmitió el uso de infinitivo como

(37) Cf.: «La Liga Marítima Española» 20 de octubre de 1902 p. 11. Este artículo editorial recoge el consejo de Carlos I de España y V de Alemania su hijo de que, para conservar sus Estados en paz y poner freno a sus enemigos, procurase el dominio del mar. Recoge además, sin traducirla, la inscripción de la Puerta del mar del arsenal de La Carraca de la siguiente manera: *Tu regere imperio fluctus Hispaniae memento*. Cambia *HISPANE* por *HISPANIAE*, por tanto, confunde el gentilicio «español» con el nombre propio «España».

complemento suplemento de un verbo intransitivo, que en castellano es pronominal («acordarse»), y la diferencia con el latín es que va introducido por un enlace que es la preposición de, que en latín no se usa.

Dicho todo esto, podemos concluir que la traducción completa del verso adaptado sería «Tú, español, acuérdate de gobernar los mares con tu autoridad»

Pero, para entender bien unas palabras, debemos analizar también su contexto, y en él vemos que son palabras de paz, no de dominio imperial, ya que Anquises, desde el Elíseo, es decir, desde lo que era el equivalente al cielo de la cultura cristiana en el mundo clásico, explica a su hijo Eneas cómo debe aplicar esa autoridad para gobernar en los versos siguientes:

*hae tibi erunt artes, pacique imponere morem,
parcere subiectis et debellare superbos* (Virg., *En.* VI, 850-851ss.)

«Estas serán tus artes: imponer leyes de paz, conceder tu favor a los humildes y abatir combatiendo a los soberbios».

De esta manera, con este análisis hemos situado las palabras de la Puerta del Mar en su contexto, que es como mejor se entienden.

Conclusiones

En conclusión, debemos decir que la construcción del arsenal de La Carraca y la Población de San Carlos en la Real Isla de León, hoy ciudad de San Fernando, provocó un enorme crecimiento demográfico y un gran desarrollo urbanístico, artístico y económico, significando el punto de partida de la ciudad tal como la conocemos en la actualidad.

Esta transformación tuvo lugar en medio del movimiento de la Ilustración española que, siguiendo las tendencias europeas, abraza el estilo neoclásico como expresión del pensamiento ilustrado. En arquitectura sigue la norma que en Italia Francesco Milizia (1725-1798) recogió en *Principi di Architettura Civile* (1781), y en Francia, el abate Marc-Antoine Laugier (1713-1769) en sus obras *Essai sur l'Architecture* (1752) y *Observations sur l'Architecture* (1765). Un estilo funcional y práctico que utiliza los elementos clásicos, contrapuesto al estilo barroco que, a pesar de todo, seguirá todavía utilizándose para poco a poco ir desapareciendo.

Este estilo en la Real Villa de la Isla de León utilizó el material que desde la antigüedad ha sido la base de sus construcciones, muy abundante en la zona, sólido pero maleable: la piedra ostionera. Como ejemplos conservados actualmente citaremos, entre los de tipo religioso, la Iglesia Mayor y la del Cristo, siendo esta última la verdadera perla del arte neoclásico en toda la bahía de Cádiz. Como ejemplo del estilo neoclásico civil citaremos al Ayuntamiento, cuya belleza y monumentalidad lo han hecho uno de los más importantes de España. En el ámbito militar se encuentran

las diversas construcciones del arsenal de La Carraca y la Población de San Carlos, y en ellas, la Puerta del Mar y el Puente de Ureña. En ambos monumentos se colocaron, a modo de colofón, sendas inscripciones que han quedado para la posteridad, estableciendo un hilo urbanístico-literario de manera que los marinos y marineros que se dirigían desde la población de San Carlos a La Carraca, pasaban por el Panteón de Marinos Ilustres; seguían hacia el Puente de Ureña, donde podían leer el mensaje de acogida de Dido en su cartela; continuaban por el camino de la Clica hasta el puente de barcazas; se encontraban directamente en la Puerta de Carlos IV, todavía en su lugar original, y luego pasaban por la Puerta del Mar que lucía su cartela por el lado contrario al actual.

En ella aparece un verso nuevo, bien construido, que demuestra conocimiento de la lengua latina, totalmente en paralelo con el hexámetro original de Virgilio escrito en la *Eneida* VI, 850. Conserva la melodía y el ritmo dactílico y, como las palabras de Anquises, vinieron del más allá para profetizar el futuro.

En el Puente de Ureña quien habla es la reina fenicia Dido desde Cartago. Llegó allí porque fue expulsada de su patria, Tiro, por el asesino de su marido, pero construyó una nueva Tiro en Cartago. Vencida Troya, Eneas llegó a su presencia mientras estaba construyendo esa nueva ciudad, pero su destino no estaba junto a ella, sino en el Lacio, donde surgiría una nueva Troya que sería Roma, mandato divino de futuro que recibió por boca de su padre, Anquises.

Carlos IV recogió los designios de su padre, Carlos III, en cuanto a la construcción de una también nueva población en la Real Isla de León, la de San Carlos, y también con una misión de futuro.

El rigor científico de la historia exige razones políticas, económicas, y sociales, pero la poesía necesita de razones menos recias, más jugosas y espirituales, y el mito ennoblece cualquier actuación humana y encaja perfectamente en ella.

El paralelismo que hemos ido estableciendo en este artículo explica el hecho de que en el Puente de Ureña y la Puerta del Mar de La Carraca se colocaran estos versos del poeta Virgilio, y nos está hablando de que en la época de la Ilustración isleña hubo hombres con profundo conocimiento del latín y de la cultura clásica que contribuyeron al enriquecimiento urbanístico de la ciudad que fue capital de departamento marítimo en el sur de España, aportándole un valor añadido histórico literario poético moderno. Los seres humanos no resistimos el paso del tiempo, pero las piedras de sus monumentos son testigos que nos cuentan sus logros. Acerquémonos, pues, a estos monumentos. Toquemos sus piedras. Sintamos a través de sus sillares el peso de los siglos. Oigamos qué tienen que decirnos porque, si las piedras hablaran, usarían la lengua de los dioses.

Bibliografía

- ALBAREDA SALVADÓ, J.: *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*, Crítica, Barcelona, 2010.
- ALMAGRO-GORBEA, M., y TORRES ORTIZ, M.: *La escultura fenicia en Hispania*, Real Academia de la Historia (Bibliotheca Archaeologica Hispana), 2010
- : «La tumba de Melqart del herákleion de Gadir». *Madrider Mitteilunge*, núm. 54, 2013, 159-202.
- BARROS CANEDA, J.R., y otros: *Arquitectura y urbanismo en La Carraca durante el siglo XVIII*, Sevilla, 1989.
- BLANCO, R.: «Don Álvaro de Bazán», *Diario de Córdoba*, 9 de febrero de 1898
- BIELER, L.: *Historia de la literatura romana*, Biblioteca Universitaria Gredos, Madrid, 1980.
- BOCK CANO, L. de: *El templo de Hércules gaditano: realidad y leyenda*, Fundación Vipren, Chiclana de la Frontera (Cádiz), 2005.
- CALDERINI, A.: *Epigrafía*, Turín, 1974;
- CAVALLO, G.: «Libro e cultura scritta», en VV.AA.: *Storia di Roma IV*, Turín, 1989.
- CERILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: *Claudio Constanzo y la epigrafía extremeña del siglo XIX*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- CORZO SÁNCHEZ, R., y otros: *Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz*. San Fernando, Diputación Provincial de Cádiz, 1981.
- DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de: «La epigrafía: evolución conceptual y metodológica», *Documenta & Instrumenta*, núm. 1, Universidad complutense de Madrid, 2004, 203-220.
- ESTRABÓN: *Geografía II-III* (trad., J.L. García Ramón, J. García Blanco y M. J. Meana Cubero), Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 2001.
- ALDÖLFY, Géza: *Nueva historia social de Roma*, Sevilla, 2012.
- GIMENO PASCUAL, H.: «Los estudios epigráficos en España en el siglo XVIII», en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona española y la arqueología en el siglo XVIII* (Antiquaria Hispanica 23), pp.143 ss.
- GÓMEZ I FONT, X.; FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C., y GÓMEZ PALLARÉS, P., (coords.), Sanders G. (hom.): *Literatura epigráfica, estudios dedicados a Gabriel Sanders*, Libros Pórtico, 2009.
- GRIMAL, P.: *Historia de Roma*, Barcelona, 2005.
- HOMERO: *Ilíada* (intr., trad. y notas, Emilio Crespo Güemes), Biblioteca Básica Gredos, Madrid, 2000.
- La Liga Marítima Española*, 20 de octubre de 1902.
- LLAMAS PRIETO, E., y FERNÁNDEZ DE LEÓN, G.: *Guía anuario de S. Fernando*, San Fernando, 1918.
- LÓPEZ GARRIDO, J.L.: *La villa de la Real Isla de León, 1668-1768*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999.
- LUNA, J.C.: «La Carraca», *Abc de Sevilla*, 15 de febrero de 1938.
- MARCHAN RIBERA, A.: *El cementerio Inglés de Málaga. Tumbas y epitafios*, Universidad de Málaga.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ DE LEMA, M.E.: *El Zaporito: 300 años de historia*, San Fernando, 2017.
- : *Los fondos humanísticos del Real Instituto y Observatorio de la Armada en San Fernando*, Cádiz, 2004.
- MONTANELLI, I.: *Historia de Roma* (trad., Domingo Pruma), ed. de bolsillo, versión Kindle.
- MUÑOZ VALLE, I.: «La concepción del Imperio Romano como Principado», *Cuadernos de Filología Clásica*, núm. 3, 1972, 115-126.
- POMPONIO MELA: *Chorographia o De situ Orbis*.
- GEYMONAT, Marius: *P. Vergili Maronis Opera*, edita anno MCMLXXIII iterum recensuit, Roma, 2008.
- QUINTERO GONZÁLEZ, J.: *La Carraca. El primer arsenal ilustrado español (1717-1776)*. Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Naval, Madrid, 2005.
- SUETONIO: *Vida de los doce Césares I-III*. (trad., R. M. Agudo Cubas), Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 2001.
- TITO LIVIO: *Historia de Roma desde su fundación XXI-XXV* (trad., J. A. Villar Vidal), Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 2001.

- TORREJÓN CHAVES, J.: *La Nueva población de San Carlos en la Isla de León, 1774-1806 I*, Madrid, 1988.
- : *El nacimiento de la Villa de la Rea Isla de León. Libro conmemorativo del 250 aniversario del nacimiento de la Villa de la Real Isla de León, 1766-2016*. Real Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes de San Fernando, 2017.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I.: «¿Qué es la epigrafía?», *Archivo Epigráfico de España*, Universidad Complutense, Madrid. <http://www.archivoepigraficodehispania.es/recursos-didacticos/guia-didactica/que-es-la-epigrafia/> consultada 20 de noviembre de 2019.
- VIRGILIO MARÓN, P.: *Bucólicas* (trad., T.A. Recio García y A. Soler Ruiz), Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1990.
- VIRGILIO: *Eneida* (trad. y notas, Javier de Echave-Sustaeta) Biblioteca Básica Gredos, Madrid, 2000.
- : *P. Vergili Maronis Aeneidos: Liber Primus* (ed., Roland Gregory Austin), Oxford at the Clarendon Press, 1993.